



FEDERACIÓN MADRILEÑA  
JUDO Y DEPORTES ASOCIADOS  
ENTIDAD DEPORTIVA DE UTILIDAD PÚBLICA.  
arbitraje@fmjudo.net

P.M Villaviciosa de Odón  
C/León, 59  
28670 Villaviciosa de Odón- MADRID  
TELEFS: 91 616 60 27  
FAX: 91 616 69 59

CIRCULAR Nº 5 DE FECHA 9 DE ENERO DE 2015

**ASUNTO: RECICLAJE DE ARBITRAJE DE JUDO, PARA ÁRBITROS Y ENTRENADORES, INCLUIDO EL DE LAS CATEGORÍAS DE INICIACIÓN (BENJAMIN Y ALEVÍN)**

**FECHA: domingo 8 de febrero de 2015**

**LUGAR: Aula Magna del INEF.**

Avda. Martín Fierro, s/nº

**HORA: de 10 a 13 horas.**

Se convoca a todos los árbitros de las distintas categorías a este primer reciclaje de la temporada, con el fin de cumplir con la normativa vigente y que puedan ser convocados para arbitrar las competiciones de esta Temporada 2014/2015.

Todos los entrenadores que deseen dirigir combates, deberán asistir necesariamente al reciclaje, siendo conveniente la asistencia para todos los demás con miras a las diferentes competiciones que se realicen en la Autonomía.

**INSCRIPCIONES: Hasta las 10.00 horas del lunes 2 de Febrero de 2015, pudiendo hacerse por correo electrónico a [arbitraje@fmjudo.net](mailto:arbitraje@fmjudo.net), o teléfono 91 616 60 27 (No se admitirá ninguna inscripción fuera de plazo).**

Como el aforo del Aula Magna es limitada, se respetará rigurosamente el orden de inscripción hasta cubrir el aforo de la misma.

Para aquellos que no pudieran asistir a este primer reciclaje, está previsto realizar un segundo reciclaje en fechas próximas.

**REQUISITOS:**

- **Estar afiliado a un Club que tenga abonada la cuota correspondiente para la temporada en vigor**
- **Tener la Licencia Federativa 2014-2015**
- **Los árbitros: la colegiación de arbitraje para la temporada en vigor**
- **Entrenadores/profesores; la colegiación de la temporada vigente**

**Aquellos que no estuvieran colegiados el año anterior deberán enviar a la Federación copia escaneada del D.N.I, así como formulario de datos que se encuentra en la web (descarga de documentos).**

Al igual que en la temporada anterior, y para facilitar la tramitación de la colegiación o afiliación, estas podrán hacerse mediante transferencia bancaria a los nº de cuenta que se facilitan a continuación.

IBERCAJA N° 2085 8024 93 0330098221  
SANTANDER N° 0049 3754 61 2614261751

**Una vez realizado el ingreso es necesario que se mande por fax o correo electrónico el resguardo del recibo con el nombre de la persona que se colegia o afilia para que así conste en la federación.**

SECRETARÍA DE ARBITRAJE

**NORIS JUDO SPAIN S.L.U.**  
C/ Ciudad de Frías, nº 16 - NAVE 2  
Esquina a C/ Bascañuelos  
28021-MADRID  
Tel/Fax - 91-318 22 05



**PATROCINADOR OFICIAL DE LA FEDERACIÓN MADRILEÑA DE JUDO**